

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.342/2014

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Cooperación con los Municipios, Sección de Contratación.
 - c. Número de expediente: SCC-ECO 96/2013.
 - d. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>
2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo: Obra.
 - b. Descripción: "Palma del Río. Rehabilitación de la avenida Manuel de Falla (calzada y acerado sur) y actuación en pavimento e instalaciones de la calle Pandero y jardín anexo. (SCC-ECO 96/2013)".
 - c. CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23-45230000-0.
3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 277.033,88 €.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 277.033,88 €. Importe total: 335.210,99 € (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a. Fecha adjudicación: 14/04/2014.
 - b. Fecha de formalización del contrato: 13/05/2014.
 - c. Contratista: Construcciones Granadal, S.L.
 - d. Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 195.628,84 €. Importe total: 236.710,90 € (IVA incluido del 21%).
 - e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para la Administración según queda constancia en el expediente.

Este Anuncio, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio Central de Cooperación con los Municipios, Francisco Javier Galván Mohedano, lo firma electrónicamente en Córdoba, 15 de mayo de 2014, por el Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Andrés Lorite Lorite.